

## Ahorristas piden el embargo de bienes de la esposa e hijas de Gustavo Basso en una nueva movida legal

Rurales



Publicada el: 18/02/25	Visitas: 173
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 111	Puntaje: 4.4

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/rurales/ahorristas-piden-el-embargo-de-bienes-de-la-esposa-e-hijas-de-gustavo-basso-en-una-nueva-movida-legal\\_17218.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/rurales/ahorristas-piden-el-embargo-de-bienes-de-la-esposa-e-hijas-de-gustavo-basso-en-una-nueva-movida-legal_17218.php)

**AHORRISTAS PIDEN EL EMBARGO DE BIENES DE LA ESPOSA E HIJAS DE GUSTAVO BASSO EN UNA NUEVA MOVIDA LEGAL**

*Rurales*

*Ahorristas piden el embargo de bienes de la esposa e hijas de Gustavo Basso en una nueva movida legal*

**Ahorristas inician acciones legales para embargar los bienes de la familia Basso en un nuevo capítulo de la controversia judicial.**

## **Controversia Judicial por Herencia de Gustavo Basso**

Representantes de un grupo de ahorristas han solicitado a la Justicia de Concurso la imposición de un embargo sobre los bienes de Daniela Caal, esposa del fallecido director de Conexión Ganadera, Gustavo Basso, así como sobre los bienes de sus dos hijas.

Según información publicada por El País, los solicitantes, a través del estudio Brum & Costa Abogados, argumentan que a tan solo seis días del fallecimiento de Basso, ocurrido el 28 de noviembre de 2024 en un accidente automovilístico cuyo esclarecimiento aún está pendiente, las herederas solicitaron la apertura de la sucesión.

Además, diez días después, pidieron con carácter urgente la designación de Caal como administradora de la herencia, otorgándole facultades expresas para la disposición de bienes. Sin embargo, los representantes de los ahorristas apuntan que el juzgado donde se inició la sucesión requirió acreditar la necesidad de permitir que Caal pudiera realizar “actos de disposición”, dado que, en principio, el administrador debe llevar a cabo solo acciones dirigidas a la conservación y mantenimiento del acervo sucesorio.

Posteriormente, las herederas reiteraron su solicitud, argumentando que era “imperioso contar con la designación de la administración de la herencia petitionada”.

Los abogados del grupo de ahorristas señalaron que, a pesar de que correctamente la Sede de Florida no hizo lugar a la medida cautelar, esto evidencia la intención clara de Caal y sus hijas de desviar los bienes del patrimonio de Basso, previendo los desarrollos que tuvieron lugar posteriormente.

Los abogados sostienen que Conexión Ganadera fue una empresa que históricamente estuvo bajo la administración de Pablo Carrasco y su esposa, así como de Basso y Caal. Según afirman, la esposa del director fallecido estaba plenamente al tanto de la situación deficitaria que enfrentaba la empresa y buscó, de esta manera, disponer del patrimonio dejado por Basso.

Fuente: El Telegrafo

## **Imágenes**

# AHORRISTAS PIDEN EL EMBARGO DE BIENES DE LA ESPOSA E HIJAS DE GUSTAVO BASSO EN UNA NUEVA MOVIDA LEGAL

*Ahorristas piden el embargo de bienes de la esposa e hijas de gustavo basso en una nueva movida legal*

## Tags

*fallecido, representantes, judicial, abogados, embargo, herederas, gustavo, ahorristas, acciones, herencia, ganadera, controversia*

## Noticias relacionadas

- 4.6 \*** *Damnificados de Conexión Ganadera solicitan el embargo de los bienes de la viuda e hijas de Gustavo Basso*
- 4.7 \*** *Autoridades realizan intervención a empresas vinculadas a Conexión Ganadera*
- 4.9 \*** *La hermana de Gustavo Basso lo recuerda como "un bromista": "Me encontré llorando por alguien que no conocía"*
- 4.1 \*** *Sammy Basso, un destacado científico italiano que desafía los límites del conocimiento*
- 3.5 \*** *Conexión Ganadera: Pablo Carrasco y la familia de Gustavo Basso eligen abogados para la audiencia del lunes*
- 4.5 \*** *La Fiscalía pide a Tesla datos sobre el vehículo involucrado en el trágico accidente que cobró la vida de un socio de Conexión Ganadera*
- 3.6 \*** *La Fiscalía de Florida solicita a Tesla datos sobre el accidente que involucra a Basso*
- 5.0 \*** *Cierre de fronteras por 180 días: la jueza ordena restricción para*

*Carrasco, su esposa y la viuda de Basso en el marco de Conexión Ganadera*

**4.0 \*** *Desentrañando el proceso sucesorio en Uruguay: todo lo que necesitas saber sobre herencias y legados*

**4.3 \*** *Ute emite obligaciones negociables por Usd 27 millones para impulsar el desarrollo del parque solar fotovoltaico en Punta del Tigre*

## Categorías

Interior
agro
aldea
asiática
Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales

latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo